

LABORATORIO DE FAMILIA: ACCION MEDIACION

Pérez i Montiel, Jordi,
Pérez Castillo, Jesús
Busquest Moya, Pilar
Serrano Font María
Marande Perrin, Ghislaine
Vaquer Chivas, Antoni
Carrero Planes, Virginia Elena
García Bacete, Francisco Juan

Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología.
Máster Universitario de Intervención y Mediación Familiar
Universitat Jaume I

Av. Vicent Sos Baynat, s/n 12071-Castelló

Correo-e: jmontiel@uji.es, web: <http://www.masterintervencionymediacionfamiliar.uji.es/>

Palabras clave: Laboratorio de familia, mediación, entrenamiento, competencias

Resumen: El Laboratorio de Familia tuvo su origen en el curso 2008-09 por iniciativa del Máster Universitario de Intervención y Mediación Familiar de la Universitat Jaume I y a la Unitat de Suport Educatiu de la misma universidad. El Laboratorio tiene dos acciones la de Potenciación que se explica en otro comunicado de este Congreso y la de Mediación que es la que nos ocupa.

Inicialmente, los alumnos que asistían al Laboratorio cumplían el requisito de haber realizado el máster o estar realizándolo en el momento, posteriormente fueron integrándose licenciados y estudiantes de licenciatura o grado vinculados con la mediación como Psicología y Derecho, también participaron otros alumnos que habían realizado másters sobre mediación. El Laboratorio se diseñó con dos objetivos, de una parte, ofrecer a los alumnos la posibilidad de poder ejercitar su formación de forma práctica y supervisada por los profesores del máster. De otra, atender a familias a las cuales la mediación pudiera serles útil para gestionar o resolver algún conflicto, para cubrir este objetivo se han realizado diversas acciones de coordinación con diversos servicios, eventualmente, interesados en colaborar.

En cada curso escolar han participado una media de 15 alumnos, las sesiones se han venido realizando con una periodicidad quincenal, con una elevada regularidad en la asistencia a las sesiones, lo que ha sido un indicador de la satisfacción percibida, esta información ha sido confirmada por las evaluaciones realizadas por los alumnos. A partir del curso 2011-12, en colaboración con la Fundación Universitat Empresa se formaliza el postgrado *Curso de especialización Laboratorio de familia, entrenamiento y formación en potenciación y mediación familiar* con una duración de 20 ECTS, como consecuencia la oferta se limita a licenciados y diplomados. En la formación se incluye la participación en las sesiones presenciales, preparación de las mismas, puesta en común acerca del diagnóstico, pronóstico y estrategias a implementar, así como visión de vídeos y valoración de los mismos, lecturas recomendadas, estudio y elaboración de un trabajo final.

OBJETIVOS

La evidencia de que la formación en mediación requiere entrenamiento en vivo ha venido produciendo cambios en la extensa y diversa oferta de cursos de postgrado existente en España. Esta ha venido evolucionando en el sentido de que se dedican cada vez más horas a sesiones prácticas. Sirva como indicador que el anteproyecto del reglamento de la Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, prevé que, de las 80 horas previstas como formación mínima de los futuros mediadores se dediquen 60 horas a teoría y 20 a prácticas. En algunas universidades la formación en mediación comienza a ofrecerse en los grados de derecho, criminología y se dedica la mitad de las horas de docencia presenciales a prácticas. Por otra parte, la disponibilidad de vídeos de sesiones en vivo, ya no son sólo en inglés, puesto que se encuentran disponibles en catalán y en castellano. Sirva ello como expresión del cambio de percepción y consecuente desarrollo de la formación mediante prácticas para los futuros mediadores. Uno de los objetivos del Máster de Intervención y Mediación Familiar ha sido ofrecer a sus alumnos la oportunidad de adquirir las competencias necesarias para el desarrollo de sus competencias profesionales, tanto en sus aspectos teóricos, como prácticos. Por su parte en el área de Mediación se les planteaba como parte de su formación el diseño de un programa específico de intervención en el que debían atender aspectos como un estudio de mercado, plan estratégico, DAFO, etc., se les ha potenciado su proyección de futuros mediadores, en algunos casos desde el Laboratorio se les ha prestado apoyo con posterioridad a la finalización del mismo.

Por otra parte, desde el Máster de Intervención y Mediación Familiar se procura que los alumnos del Máster sean conscientes de que la finalización del Máster no es el final de una etapa, sino realmente el principio de un proceso mucho más complejo. Se entiende que la especialización y colaboración recíproca entre los alumnos más que una posibilidad es una necesidad. Una de las razones por las que se puso en marcha el Laboratorio de Familia como recurso idóneo ha sido atender las necesidades para su crecimiento profesional, promover, impulsar y/o acompañar a los alumnos en el desarrollo de sus ideas, implementación de sus proyectos y de sus futuros desarrollos profesionales.

Finalmente, debemos mencionar que el Laboratorio siempre ha estado abierto a la colaboración y participación de los profesionales vinculados al ámbito de la mediación que han mostrado su interés en seguir formándose en un marco universitario con todo lo que ello les suponía, en el sentido de implicación, trabajo, estudio, investigación, etc. Esta apuesta ha definido un marco interprofesional del Laboratorio y, por tanto, de la filosofía de las intervenciones, como consecuencia se ha generado un proceso de un aprendizaje vicario acerca de las perspectivas que se tiene de la mediación desde otras profesiones de origen y de transculturización entre los saberes de cada una de ellas. En algunas ediciones hemos contado como docentes a profesionales de larga trayectoria y prestigio que han aportado su visión acerca de la realidad de las necesidades de las familias.

2 PUBLICO

El público diana del Laboratorio de Familia del Máster de Intervención y Mediación Familiar se dirige a dos grupos claramente diferenciados en función de sus necesidades y de la oferta que desde el Laboratorio se les ha articulado. Por una parte, a las familias posibles usuarias del servicio y a sus derivantes, por otra, a los alumnos y ex alumnos del Laboratorio y a profesionales vinculados con la mediación.

Los objetivos planteados en el primer supuesto son:

- 1) Ofrecer a las familias un recurso profesional para la gestión de sus conflictos.
- 2) Ofrecer a la sociedad y a las instituciones un marco de reflexiones especializadas en la atención de los problemas y necesidades familiares susceptibles de ser atendidas en mediación, con el doble objetivo objeto de colaborar en la articulación de sus demandas y en la gestión de los conflictos familiares.
- 3) Ofrecer una estructura de alta calidad (reconocimiento universitario, docentes de larga experiencia en el área) a los profesionales que trabajan en el ámbito de la mediación familiar y que deseen participar en el Laboratorio de Familia para continuar su entrenamiento y/o recibir asesoramiento, supervisión, etc.
- 4) Implementación de sinergias profesionales en el ámbito de la mediación familiar.
- 5) Colaborar con los equipos técnicos de los diversos organismos públicos y privados especializados en la atención de los conflictos familiares.

El segundo grupo está integrado por:

- 1) Alumnos del Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar. Su participación les permite profundizar en el conocimiento de los contenidos de las asignaturas del Máster, poder mejorar sus criterios de decisión acerca de sus intereses profesionales en los diversos ámbitos de intervención en mediación
- 2) Ex-alumnos del Máster. Se les ofrece un contexto de alta cualificación para continuar su desarrollo profesional en el ámbito de la mediación familiar. Al tiempo que, su participación en el Laboratorio les ofrece la oportunidad de mantenerse en contacto con otros profesionales y de compartir con ellos sus intereses y, eventualmente, sus iniciativas.
- 3) Profesionales del ámbito familiar interesados en continuar con su entrenamiento y/o recibir supervisión para la mejora de sus competencias.
- 4) El Laboratorio de Familia ofrece un espacio de encuentro, entre profesionales, egresados del Máster de Intervención y Mediación Familiar u otros másters y alumnos del Máster interesados en crear y consolidar redes profesionales badasas en el trabajo en equipos interdisciplinarios con objeto de generar reflexión y optimización de sus iniciativas profesionales.

En cuanto al perfil de los conflictos familiares para los que se considera indicada la intervención del Laboratorio de Familia son los siguientes:

- 1) Familias en proceso de divorcio, separación o revisión de las medidas judiciales, bien por derivación institucional o autoderivación. A las familias que han iniciado el proceso de divorcio se les solicita que suspendan el procedimiento, durante el tiempo en que asistan al Laboratorio.
- 2) Conflictos coparentales relacionados con la crianza de los hijos.
- 3) Familias derivadas por los Puntos de Encuentro Familiares, Servicios Especializadas de Atención a la Familia y la Infancia u otros servicios especializados, asociaciones y fundaciones, ayuntamientos, centros educativos, incluso profesionales privados.
- 4) Conflictos por reparto de bienes, distribución de recursos y/o cargas familiares.

- 5) Toma de decisiones acerca del cuidado de algún miembro de la familia, por ejemplo, salud, atención a personas discapacitadas, etc.
- 6) Conflictos intergeneracionales.
- 7) Gestión de condiciones y preferencias de voluntades anticipadas en caso de enfermedad avanzada y crónica.
- 8) Toma de decisiones de alta complejidad.

3. ASPECTOS FORMATIVOS

Para los alumnos del Máster la participación en el Laboratorio les aporta la posibilidad de contextualizar y practicar los conocimientos que van adquiriendo. Evidentemente esto les supone un esfuerzo suplementario para realizar las actividades previstas en el programa. El objetivo esperado es que dispongan de un espacio en el que la formación práctica les facilite la adquisición de los conocimientos teóricos de una manera más compleja y eficaz. Para facilitar a los alumnos interesados su incorporación al Laboratorio, en el próximo curso 2013-14, se ha adelantado al primer semestre el inicio de las asignaturas de mediación. Por otra parte, la presencia en el Laboratorio de profesionales con diversas formaciones de origen (Maestros, Abogados, Trabajadores Sociales, Educadores Sociales, Psicólogos, etc.) les ofrece la oportunidad, desde el inicio de su formación, de interactuar con otros modos de entender y ejercer la mediación, así como implementar las habilidades necesarias para el ejercicio de la mediación. En este sentido, se insta a los alumnos a incorporar la noción de transprofesionalidad como un paso adelante en la construcción de la complejidad de las relaciones entre las diversas formaciones y profesiones de origen, como una forma de trascender la interprofesionalidad, en la que aparentemente cada mediador conserva los modos y saberes de sus profesiones y formaciones de origen.

De modo concreto, el objetivo es:

- 1) Ayudar a los alumnos a reflexionar, desde el marco de la práctica, sobre los conocimientos adquiridos en el Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar.
- 2) Fomentar la continuidad del alumnado del Máster en la especialización y colaboración recíproca, fortaleciendo las relaciones profesor-alumno, alumno-alumno y con la comunidad educativa del Máster.
- 3) Facilitar la colaboración entre los antiguos alumnos del master.
- 4) Promover, impulsar y acompañar ideas y/o proyectos iniciados por ex alumnos.
- 5) Desarrollo y fortalecimiento a través de la colaboración y coaprendizaje entre alumnos, ex alumnos y profesionales.
- 6) Crear un espacio en el que los alumnos puedan elaborar y madurar sus iniciativas profesionales.
- 7) Fomentar la emergencia de grupos de trabajo que compartan intereses, demandas, y/o recursos y que puedan beneficiarse del acompañamiento y apoyo del profesorado.
- 8) Creación de redes multiprofesionales, sensibilizadas con las necesidades de intervención en contextos familiares en los que la mediación se muestra como el recurso de elección.

4. COMPETENCIAS

La participación en el Laboratorio ofrece a los alumnos varias oportunidades, puesto que les facilita:

- 1) Adquirir una perspectiva amplia acerca de la complejidad de la gestión de los conflictos en las relaciones familiares y del individuo con la familia.
- 2) Conocer los principios básicos y las diversas orientaciones en mediación.
- 3) Capacitación para el diagnóstico de los conflictos familiares, identificar los elementos significativos y de su eventual idoneidad, o imposibilidad, para intervenir en mediación.
- 4) Adquirir las competencias para intervenir en mediación de modo neutral, imparcial y para empoderar a las familias
- 5) Conocer los marcos legales relacionados vinculados con la mediación familiar y los marcos legales con que se organizan las relaciones familiares y, en consecuencia, articulan los conflictos familiares.
- 6) Disponer de los recursos necesarios para promover cambios en las relaciones familiares, desde la perspectiva de la gestión y/o de la resolución del conflicto planteado.
- 7) Habilitarse para intervenir en comediación.
- 8) Apreciar las ventajas que aporta la mediación familiar sobre la vía judicial y poder transmitirlo a terceros.
- 8) Conocer los desarrollos y situación actual de los diversos ámbitos de intervención de la mediación familiar, con objeto de valorar las posibilidades de su futuro desarrollo profesional.
- 9) Conocer otras experiencias, sus resultados y posibilidades de implementación por parte de los alumnos.

5. APORTES FORMATIVOS DEL LABORATORIO

La mediación familiar no está adscrita a ningún saber profesional concreto, al contrario, requiere de actuaciones inscritas en marcos multiprofesionales, lo que supone que los mediadores deben ser capaces de conocer los códigos de otras profesiones de origen para poder colaborar en las intervenciones con las familias.

El Laboratorio ofrece:

- 1) Un marco idóneo para el entrenamiento de calidad mediante la intervención, supervisión y asesoramiento, lo que permite a sus miembros desarrollar nuevas habilidades y competencias, elaborar nuevas propuestas y protocolos que dirijan su entrenamiento.
- 2) Entrenamiento en vivo para la mejora de los recursos y técnicas específicas de la mediación para ayudar a las familias en la gestión de sus conflictos.
- 3) Adquisición de nuevas seguridades y perspectivas profesionales.
- 4) Integración de práctica y teoría.
- 5) Elaborar su propio modelo de prestación de servicios.
- 6) Creación de redes de colaboración y de trabajo en equipo.
- 7) Impulsar la reflexión sobre las propias prácticas profesionales y sobre eventuales necesidades formativas.

6. LIMITACIONES

Las experiencias adquiridas desde la puesta en marcha del Laboratorio han permitido mejorar su modelo en muchos aspectos. Las evaluaciones que periódicamente se realizan permiten ir mejorando sus aspectos formales y de contenidos. Por esta misma razón estamos en condiciones de reconocer los límites y carencias y marcarnos objetivos ajustados a la realidad de cada momento.

El perfil de los miembros del Laboratorio hace que su disponibilidad de tiempo sea limitada, bien porque están cursando el máster, bien porque son profesionales en ejercicio. En cuanto a las familias candidatas se valoran dos aspectos, el cuantitativo indica que la periodicidad quincenal de las sesiones supone que el número de sesiones presenciales sea limitado, por lo que el número de familias que pueden atenderse debe articularse en base a la limitada disponibilidad del Laboratorio. Respecto del cualitativo, el Laboratorio es un espacio formativo por lo que debe atenderse a que la complejidad de las necesidades de las familias candidatas sea acorde con las capacidades del grupo para atender el caso. Una complejidad excesiva podría hacer inadecuada la intervención para el objetivo de formación del Laboratorio y, en consecuencia, para las familias. Finalmente, las restricciones financieras del Laboratorio dificulta organizar actividades formativas monográficas y de intercambio, en las que se podrían invitar a expertos a compartir su saber y experiencia.

7. CONCLUSIONES

El Laboratorio de Familia ha supuesto para muchos alumnos una forma práctica de “saber qué es lo que saben”, parafraseando a Ronald Laing, y en consecuencia, poder adquirir conocimientos complementarios en un contexto de coaprendizaje y de investigación-acción, dirigidos por profesores del Máster de Intervención y Mediación Familiar y por profesionales de larga experiencia en el ámbito de la mediación familiar. Las evaluaciones recibidas indican que lo consideran un recurso muy valioso para su futuro desarrollo profesional como mediadores y que están dispuestos a recomendarlo.

La creación del *Curso de especialización Laboratorio de familia, entrenamiento y formación en potenciación y mediación familiar* ha supuesto un cambio cualitativo y cuantitativo definitivo, puesto que con una duración de 20 ECTS permite a los alumnos cumplir los requisitos para inscribirse en el registro de mediadores en la Administración que finalmente establezca la el Reglamento de la Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles.

En conclusión, el Laboratorio de Familia ofrece a los futuros mediadores un marco idóneo para construir su profesión de mediadores.